

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE PONE FIN AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DEL ALUMNADO DE LA ESCUELA DE JÓVENES ESCRITORAS Y ESCRITORES 2025 (BOJA núm. 251 de 30 de diciembre de 2024)

Mediante Resolución de la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales (en adelante la Agencia), de fecha 19 de diciembre de 2024, hecha pública en el BOJA núm. 251, de 30 de diciembre, se convocó la presentación de trabajos literarios para la selección de aquellos autores y autoras que accederán a la Escuela de Jóvenes Escritoras y Escritores, en el marco del programa “Autoras y Autores Noveles”.

Con fecha de 30 de abril de 2025, siendo las 11:30 horas se lleva a cabo la sesión ordinaria de la Comisión de Valoración para la selección de autores y autoras que accederán a la Escuela de Jóvenes Escritoras y Escritores bajo la presidencia de Francisco Justo Navarro Velilla, titular de la dirección del Centro Andaluz de las Letras.

Una vez completada la valoración de la totalidad de las solicitudes presentadas y, de conformidad con los criterios establecidos se elaboró un orden de prelación y las treinta y una propuestas mejor valoradas se seleccionaron para participar en el Programa, quedando como suplentes las siete siguientes en orden de prelación, por lo expuesto

RESUELVO

Aprobar la selección de autoras y autores para la Escuela de Jóvenes Escritoras y Escritores, en los términos y condiciones que a continuación se describen:

- 1- Claudia Rubí Martín
- 2- María de los Ángeles Povedano Buitrago
- 3- Duna Lomba López
- 4- Nube Pedrera Jeremías
- 5- Felicia Gómez Fernández de Castro
- 6- Marta Cruz Rodríguez
- 7- Nazaret Delgado Palma
- 8- Javier Espinosa Pérez
- 9- Livia Ferrera López
- 10- Lola Moreno Lanzas
- 11- Pablo Sánchez Infantes
- 12- Daniela Mármol López
- 13- Silvia Rosales Romero
- 14- Shaniah Lorraine Bellido Grandinetti

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	13/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQC6D6HMD8BTVV9WYA7EUXF3ER	PÁG. 1/2	

- 15- Darío Quesada Hurtado
- 16- Ana Calzado Pozo
- 17- Clara Sánchez Sánchez
- 18- Valeria Quintas Barbero
- 19- Mariela López Martínez
- 20- Diana Moreno Quesada
- 21- María de la Encina Rubio Moreno
- 22- Alejandro Peña Núñez
- 23- Pablo de la Iglesia Moreno
- 24- Adriana Ávila López
- 25- Mar Sánchez Jiménez
- 26- Leyre Araceli González Ortiz
- 27- Esther Clara García Aguilera
- 28- Blanca Guisado García
- 29- Paola García Jiménez
- 30- Lorena Hernández Rodríguez
- 31- María del Mar Galera Gómez

Suplentes:

- 1- Irene Pozo Velasco
- 2- Alejandro Gutiérrez Enrique
- 3- María del Carmen Tocino Reyes
- 4- Sandra Merino Castro
- 5- Paula Barranco Lomas
- 6- Sara Berenguel López
- 7- Isabel María Más Sánchez

EL DIRECTOR

Fdo.: José Ángel Vélez González

Edf. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja, s/n.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G

aaiicc@juntadeandalucia.es

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE ANGEL VELEZ GONZALEZ	13/05/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmQC6D6HMD8BTVV9WYA7EUXF3ER	PÁG. 2/2	